Guayaquil, 01 de Abril del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE CELTRIC S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Al haber finalizado el ejercicio económico por el año fiscal 2003, es mi obligación en calidad de Representante legal de CELTRIC. S. A. poner en conocimiento de los señores accionistas, los aspectos más relevantes ocurridos en el citado ejercicio fiscal, que están detallados de la manera siguiente:

1.- Entorno Empresarial.- Nuestra compañía desde su misma formación se ha mantenido en la línea de las ventas de telefonía móvil o celular, para ello conocen los accionistas que tenemos firmado un contrato como distribuidores de la compañía **Otecel S. A.** que es la operadora de **BELLSOUTH,** contrato que lo hemos venido cumpliendo, pese a la gran competencia que cada día se acrecienta.

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de Junta General.- Consta a los señores accionistas mi fiel cumplimiento a las resoluciones que se han tomado validamente, pero si alguna resolución no hubiere sido cumplida, ruego a los señores accionistas ponerla en conocimiento del suscrito para dar su respectiva explicación o cumplirla de inmediato por si se tratare de alguna omisión de mi parte.

3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.- Es de mencionar que nuestra empresa, para efectos de cumplir con las metas que Bellsouth nos exige, ha implementado un agresivo plan de ventas. Para este fin, hubo necesidad de contratar como personal de planta, al personal mas capacitado y como vendedores las comisiones a las distintas personas que nos han ofrecido sus servicios a cambio de un pago especifico sobre ventas. También de implementar salas de reuniones así como su respectivo amoblamiento, contratar personal para dictar charlas de motivación, de autoestima, de entrenamiento, de técnicas de ventas, etc. Los resultados de todo lo anterior es que hemos formado una gran fuerza de ventas que nos han permitido cumplir con las metas y objetivos propuestos. Es de anotar que la utilidad que genera la venta es mínima, lo que hace rentable es el volumen que en el año que comento se ha dado aunque no en la proporción que era de esperarse. En lo que respecta a la parte económica no hemos tenido mayores problemas, dado que nuestro presupuesto esta bien equilibrado. Es decir tratamos de distribuir muy bien nuestros ingresos con los gastos a fin de evitarnos problemas de liquidez. Finalmente en la parte laboral tampoco hemos tenido problemas mayores, ya que el personal de planta es idóneo y cumple a cabalidad con sus funciones, con los vendedores externos no hay ninguna relación laboral que nos una.

4.- Situación Financiera.- En lo que respecta a la situación financiera de la empresa, es de señalar que la podemos considerar normal.- No tenemos perdidas, adeudamos valores que están respectivamente justificados con los valores que debemos recaudar, no tenemos deudas bancarias, de tal suerte que nuestra situación financiera al término del ejercicio comentado, lo podemos considerar normal.

5.- Destino de los Resultados del Ejercicio.- De los Estados de Ganancias y Perdidas que se han presentado a los accionistas, bien podemos observar que existe una utilidad liquida de $ 6.778.04 Dólares, que sumada a utilidades de ejercicios anteriores, representan una cantidad superior a los $ 16.287.34 Dólares, que propongo sea distribuido entre los socios del capital de cada accionista.- Esta moción queda para que sea aprobada en la respectiva sesión.

6.- Finalmente, dejo constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas así como a todo el personal de trabajadores, de planta y externos, a la vez que les solicito o demando su comprensión y apoyo para lograr superar los resultados que se han dado en este ejercicio.

Atentamente,

ING. ALFREDO CELY LASSO
GERENTE GENERAL